

## ACTA DE LA 30ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:30 horas (en segunda convocatoria) del día 18 de febrero de 2023, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta ciudad sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

Actualmente la Asamblea está compuesta por 35 miembros y los citados a continuación son los presentes en la 30ª reunión de la Asamblea General de Fecam:

### CLUBES:

- |                                  |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| • <b>Adapei</b>                  | } | Representados por Verónica Sánchez Felipe |
| • <b>Asproroda</b>               |   |   |
| • <b>Infanta Elena</b>           |   |   |
| • <b>San Ginés</b>               |   |   |
| • <b>Apanas</b>                  | } | Representado por Jesús Ruiz Oeo           |
| • <b>Rogelio</b>                 |   | Representado por Virginia Murat           |
| • <b>Down Toledo</b>             |   | Representado por Jesús Ruiz Oeo           |
| • <b>María Auxiliadora</b>       | } | Representado por Virginia Murat           |
| • <b>Rogelio S. R.</b>           |   |   |
| • <b>Natación Cuenca</b>         |   | Representado por María del Carmen Molina  |
| • <b>Paralímpico Puertollano</b> |   | Representado por Justo Sierra Roma        |
| • <b>Los Delfines</b>            |   | Representado por Elena Álamo              |
| • <b>Adina</b>                   |   | Representado por Aurelio Izquierdo        |

### DEPORTISTAS:

- Roque Lucilo Rodríguez
- Francisco Pérez
- Jesús Matesanz
- Milagros Macia
- Nicolás Castillejos
- Silvia Lara

### TÉCNICOS:

- Verónica Sánchez Felipe
- Cristina González
- Yolanda Calero

### **TAMBIÉN ASISTEN:**

- Jesús Francisco Ruiz Oeo, presidente de FECAM.
- Rafael Martín Abellán, vicepresidente de FECAM.
- Luis Alberto Martín Pato, secretario de FECAM.
- Juan Pedro Ortega-Roldán, gerente de FECAM.
- Alfonso Pérez Valiente, vocal de FECAM.
- Beatriz López Sarrión, directora técnica de FECAM.
- David Parrón Argandoña, trabajador de FECAM.
- Roberto Cuevas García, trabajador de FECAM.
- Daniel Bonillo, vocal de FECAM.
- Antonia Perea, vocal de FECAM.

### **CLUB INVITADO:**

C.D. DANSEI: Representado por su Presidente, Pedro, y su Directora, Cristina Jiménez.

Hay dos cambios en la Asamblea, el C.D. Asprodeta causa baja al no haber estado dado de alta el año pasado y entra en su lugar el C.D. Adina. En lo referente a los técnicos, Alberto Salazar causa baja al no haberse dado de alta este año y entra en su lugar Yolanda Calero.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 2022.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2023.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de las Escuelas Deportivas 2022.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de las Escuelas Deportivas 2023.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2022.
7. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2023.
8. Informe de Comunicación.
9. Informe del presidente.
10. Ruegos y preguntas.

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se comenta que se envió a todos los asambleístas y se toma el

**ACUERDO 1º:** Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2022.**

David Parrón comienza su exposición y nos presenta la liquidación del ejercicio 2022. Presenta el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2022, nos explica las variaciones que ha habido respecto del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos y al final nos muestra que el resultado contable ha sido positivo.

Prosigue indicando que, como todos los años, se ha procedido a realizar la auditoría de las cuentas anuales y que ha salido satisfactoria sin salvedades.

**ACUERDO 2º:** Se aprueban las cuentas del ejercicio 2022.

### **3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2023.**

David continúa el turno de palabra y nos presenta la propuesta del presupuesto económico para el ejercicio 2023 y nos explica la previsión de gastos e ingresos del mismo. Hace hincapié en la subida del coste de los campeonatos y nos aclara que el motivo es la subida de precios tanto del alojamiento como de la manutención, que ronda un 10%. Nos recuerda que dicha subida no se va a repercutir ni a los clubs ni a los deportistas y que, a pesar del gran incremento, será la federación quien lo asuma.

Elena Álamo del C.D. Los Delfines pregunta si se ha llegado a acuerdo con el Ayuntamiento de Tomelloso para la celebración del Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica, contestándole Jesús que sí y que están siendo muy amables y colaborativos.

Jesús toma la palabra para hacer una mención especial al patrocinio que ha realizado Ismael Parrilla, ya que ha sido a título personal.

**ACUERDO 3º:** Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2023.

#### **4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Escuelas Deportivas 2022.**

Juan Pedro comienza indicando que, gracias a la aportación de 30.000 € de la Fundación Iberdrola España, se ha podido dotar un año más a las Escuelas Deportivas con una ayuda de 1000 € a cada una, en la que han participado 32 escuelas y que han beneficiado a 332 deportistas. Como se decidió en Junta anteriormente, al haber participado 32 escuelas y para no bajar la ayuda de 1000 € a las escuelas es la federación quien asume el coste adicional con cargo a los fondos propios.

**ACUERDO 4º:** Se aprueba la memoria de las Escuelas Deportivas 2022.

#### **5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Escuelas Deportivas 2023.**

Juan Pedro indica que gracias a la ayuda de la Fundación Iberdrola y su aportación de 30.000 euros se mantiene el programa de Escuelas Deportivas por 4º año consecutivo. Nos explica que para que los clubes puedan acceder a la ayuda se deben cumplir unos requisitos concretos.

Este año participarán 33 escuelas deportivas y la ayuda prevista será de 1.000 € para cada una, que beneficiará a unos 350 deportistas directamente.

Juan Pedro nos remarca la importancia de cumplir con los requisitos requeridos por la Fundación Iberdrola ya que puede hacer visitas a las Escuelas Deportivas cuando lo consideren. De momento, hay una visita concertada para el próximo día 13 de abril y se visitarán las Escuelas Deportivas del Club de Natación Desarrollo Autismo y las de atletismo del Club San Ginés.

Además, este año se realizará un pago único de la aportación una vez que estén justificados todos los gastos, ya sea en Junio o a finales de año para quien no lo haya hecho antes.

**ACUERDO 5º:** Se aprueba el Proyecto de Escuelas Deportivas 2023.

## **6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2022.**

Beatriz comienza su exposición haciendo repaso de todos los campeonatos celebrados en 2022 y la participación en cada uno de ellos así como de los resultados obtenidos. Resalta el gran número de voluntarios que colabora en cada campeonato así como el número total de deportistas que han participado en los diferentes campeonatos.

Que en el año 2022 se realizaron 3 Copas Fecam, siendo una de ellas el primer contacto con el pádel con la celebración de la Copa Fecam de Pádel Inclusivo en Campo de Criptana.

Beatriz continúa explicando que tras la demanda de más participación por parte de algunos de nuestros clubes se pone en marcha la Superliga Valores Globalcaja, que se ha iniciado en el 2022 con la participación de 6 clubs y 4 jornadas, gracias a la iniciativa de la Fundación de la Federación de Fútbol y a la colaboración de Globalcaja en este proyecto.

Beatriz nos indica que, en lo que se refiere a Mujer y Deporte, Fecam está intentando fomentarlo y que, en este año, el 37% del total de licencias son mujeres. Además, recuerda que los deportes de equipo en FECAM son mixtos, frente a otras federaciones como Feddi.

Con respecto al programa de familias se indica que es un pilar fundamental y que sin su apoyo no se podrían desarrollar nuestros campeonatos.

En la línea de voluntariado se han realizado varios cursos de formación y se les agradece su participación.

Beatriz resalta que en 2022 FEDDI ha llamado a 5 jóvenes promesas a sus jornadas de tecnificación de su programa Detección de Talentos, para formar grandes deportistas y así poder representarlos posteriormente en Campeonatos Internacionales.

En el programa de Participación Nacional e Internacional, hace un resumen de los puestos conseguidos y destaca los buenos resultados obtenidos.

**ACUERDO 6º:** Se aprueba la Memoria Deportiva 2022.

## **7. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2023.**

Beatriz toma la palabra y nos indica que lo primero sería aprobar la Normativa Fecam del 2023, tanto el Reglamento General como el Reglamento Técnico, que ya están en poder de todos los participantes, así como las Normativas de los Deportes Fecam 2023.

**ACUERDO 7º:** Se aprueba la Normativa Fecam 2023, el Reglamento Técnico.

**ACUERDO 8º:** Se aprueba la Normativa Fecam 2023, el Reglamento General.

**ACUERDO 9º:** Se aprueba las Normativas de los Deportes Fecam 2023.

Beatriz comienza la exposición indicando la intención de crecer en el número de licencias y poder llegar al número de 900 licencias y los 40 clubes en este año 2023, como gran objetivo a conseguir.

Beatriz pasa a mostrar el calendario actual de los campeonatos Regionales de Fecam y el calendario de campeonatos de España de FEDDI para este 2023 y, además, nos menciona que este año además de nuestros campeonatos regionales, organizaremos dos campeonatos de España junto a FEDDI, el de gimnasia rítmica y el de baloncesto. Ya hay 4 Copas Fecam, dos de ellas cerradas, una de pádel en Azuqueca de Henares y otra de Fútbol 7 Inclusivo en La Roda, y también la continuación de la Superliga Valores Globalcaja.

Beatriz nos recuerda el programa de Escuelas Deportivas con Special Olympics que continúa este año 2023 y también continúan con el programa “Juntos lo Logramos” para el campeonato Regional de Pruebas Motrices.

También nos presenta todos los programas de Fecam, resaltando en el programa de formación una novedad para este año, unos cursos de formación con la UCLM en cuatro provincias, para formar a los alumnos de estas sedes universitarias en “Deporte y Discapacidad”.

**ACUERDO 10º:** Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2023.

## 8. Informe de comunicación.

Roberto comienza explicando todas las redes sociales en las que estamos presentes y cuánto hemos aumentado en cada una de ellas, siendo Facebook la red número 1 para Fecam, seguida de Instagram y, después, por Twitter incorporando este año mailchimp y Youtube.

Roberto nos comenta la buena posición que ocupa Fecam en las redes sociales comparativamente con la posición de otras federaciones y la importancia de la presencia en las redes para conseguir la mayor visibilidad posible.

Roberto explica que se sigue mandando mensualmente el boletín mensual y nos muestra el número de suscriptores y la tasa de apertura de Mailchimp.

Roberto nos indica que para 2023 se tienen como objetivos seguir subiendo en seguidores en todas las redes sociales y ser una federación de referencia en las mismas. Además, resalta la nueva creación de nuestro canal propio de Fecam en Youtube “@fecamclm” para retransmitir algunos de nuestro campeonatos en directo y subir resúmenes de todos los campeonatos regionales, además de retransmitir, no en directo, todos los cursos con la UCLM.

Roberto indica la importancia de tener la mayor visibilidad posible en las redes sociales y la importancia que esto tiene para que los patrocinadores mantengan su colaboración.

## 9. Informe del presidente.

Jesús toma la palabra y procede a leer su informe anual:

*“Como todos sabéis este año es el 30 aniversario de FECAM, agradecer a los fundadores de la Federación y todos los que han pasado por ella en estos 30 años la gran labor que han realizado por nuestros deportistas. El alto nivel en el que se encuentra FECAM es gracias al trabajo realizado por nuestros antecesores durante todo este tiempo. Estamos obligados a seguir trabajando duramente para igualar o superar el legado que nos han dejado. No tengáis la menor duda que ilusión y trabajo estamos poniendo para llevarlo a cabo y junto a la familia FECAM lo lograremos. No puedo nombrar a todos los que han pasado por FECAM durante este tiempo para darles el agradecimiento que se merecen, pero sí a los colectivos implicados en la buena trayectoria de nuestra Federación. Gracias a Clubes, Técnicos, Voluntarios, Equipo de Organización, Juntas Directivas con sus Presidentes a la cabeza, Asambleaístas, Trabajadores, Familiares y como no a los más importantes, los DEPORTISTAS.*”

*Informaros de los cambios que hemos tenido en los órganos de gobierno de nuestra Federación. En la Junta Directiva presentó su dimisión Alberto Salazar, al haber dejado de ser entrenador del Club Down Toledo nos expresó que no era lógico seguir en la Junta. Para cubrir esta baja le pedimos a Amalia Serna, Presidenta de ASPRONA si quería formar parte de nuestra Junta Directiva, lo que aceptó gustosamente. Otro de los cambios que hemos tenido ha sido en nuestra Asamblea General, el Club ASPRODETA no se dio de alta el año pasado en FECAM por lo tanto no puede pertenecer a la Asamblea como dictan nuestros estatutos. Según dispone nuestra legislación el puesto lo pasa a ocupar el C.D. ADINA.*

*El 2022 ha sido un año muy positivo en muchos aspectos, empezando porque ya por fin hemos podido realizar nuestros campeonatos sin ninguna restricción por el Covid y la participación ha estado en números como los de antes de la pandemia, incluso en algunos campeonatos los hemos superado. Hemos aumentado considerablemente tanto los Clubes dados de alta, llegando a los 38, como las licencias que han superado holgadamente las 800, que era un objetivo que teníamos para 2022.*

*Se ha llevado a cabo la primera Copa FECAM Inclusiva de PADEL, con una buena participación. Dar las gracias al Club María Auxiliadora por su organización, que estuvo a la altura de las circunstancias. En este 2023 organizaremos la primera Copa de PADEL únicamente con deportistas de FECAM. La llevaremos a cabo junto al Club ASPADIF de Guadalajara, entidad que se ha dado de alta este año con nosotros. Si la aceptación es buena, lo siguiente será el Campeonato Regional de PADEL. Así ampliaremos los deportes en nuestra Federación, otro de los objetivos que nos habíamos marcado.*

*Como bien ha explicado Juan Pedro, otro año más se ha conseguido que Iberdrola siga confiando en nosotros y vuelva a apoyarnos con el programa de Escuelas Deportivas con 30.000 €. Treinta y dos Clubes se han beneficiado de ello. Para que la subvención siguiera siendo de 1.000 € por escuela, FECAM ha aportado el resto como nos habíamos comprometido. Quiero destacar este logro pues no es fácil conseguir esta subvención, porque es una convocatoria a nivel nacional en la que se presentan innumerables proyectos. Este año se ha podido celebrar la primera liga de Fútbol Sala "Superliga Valores Globalcaja" un gran proyecto del cual nos sentimos muy orgullosos y que esperamos que en los años venideros vaya aumentando en participación. En esta aventura no hemos estado solos, han colaborado con nosotros la Federación de Fútbol de Castilla La Mancha a través de su Fundación y uno de nuestros patrocinadores, Globalcaja, que ha apostado por esta liga y que lo seguirá haciendo en el 2023. Dar las gracias públicamente a los seis clubes que han hecho posible el comienzo de este proyecto; **Adina, San Ginés, Asproroda, Almasport, Viña Albali Valdepeñas y U.B. Concense.***

*He querido destacar solamente algunos de los proyectos que hemos realizado para no ser repetitivo, ya que Beatriz en su exposición de la memoria deportiva ha dado todos los detalles de lo realizado durante el 2022.*

Como bien dice nuestro sabio refranero “Hasta el mejor escribano echa un borrón” y el nuestro este año ha sido, como bien ha explicado David en el informe económico del 2022, la sanción que nos ha impuesto la Agencia Española de Protección de Datos por una reclamación interpuesta por ROSA VICTORIA MATEOS SERRANO, persona que no se ha puesto en contacto con nosotros en ningún momento y que no conocemos de nada. En el escrito de la resolución nos pone “La reclamada ha recibido una solicitud de oposición a la necesidad de la realización de pruebas de antígenos por parte de un entrenador federado en todo el ejercicio 2021, y ha procedido a dar cumplida respuesta a la misma de acuerdo a los procedimientos implementados por FECAM para atender tales solicitudes.” más adelante sigue “Se procedió a dar respuesta de la misma a través de un correo electrónico inicial y una llamada directa del Presidente de FECAM al entrenador para informarle de la necesidad de realizarse dicha prueba de antígenos”.

Todo esto lo comento porque la única persona que se ha negado a hacerse los test de antígenos y a la que le hemos contestado por correo electrónico y que yo haya llamado por teléfono para hablar de este tema es con el técnico del Club LAS ENCINAS D. Luis David Pedroviejo Peñalver. Lo que nos lleva a la conclusión de que, supuestamente, esta persona ha sido la que ha impulsado la demanda a través de la mencionada letrada. No voy hacer ningún comentario sobre él, porque ha quedado bien definido con su comportamiento. Lo que más lamento de todo esto es que ha privado a nuestros deportistas de 3.600 € que hemos tenido que pagar.

Este año la gran familia FECAM ha crecido. Beatriz y David, dos de nuestros trabajadores, han sido padres. El nacimiento de Sara lleva consigo los permisos correspondientes, viéndose la plantilla reducida en un 50 % durante las primeras semanas y en un 25 % durante varios meses. Por esto tuvimos la necesidad de contratar a una persona para suplir estas bajas, elegimos a Yoli Calero, persona conocedora de la Federación. Ha sido durante muchos años entrenadora de uno de nuestros Club, seleccionadora Regional de Fútbol Sala y que ya había trabajado en otras ocasiones con nosotros para la organización del Campeonato de Fútbol-7. En la última Junta Directiva se aprobó que siguiera trabajando con nosotros como mínimo hasta final de este año porque sabemos que vamos a tener un aumento muy considerable de actividades.

La formación es una de las inquietudes que tenemos dentro de la Federación, por eso tuvimos una reunión con Jorge Abellán Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y doctor con mención internacional en Ciencias del Deporte por la Universidad de Castilla La Mancha donde ejerce como profesor. Hemos llegado al acuerdo de realizar durante este 2023 un curso de formación para técnicos, de 4 horas de duración en una tarde y que se realizaría en cuatro localizaciones; Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca. Esto es el principio de una serie de cursos que iremos realizando más adelante en colaboración con la UCLM con la que queremos firmar un convenio de colaboración. En la actualidad hemos firmado uno de voluntariado para que sus alumnos puedan colaborar con nosotros en los Campeonatos.

La presidenta del Club Desarrollo M<sup>a</sup> Ángeles Polo se ha ofrecido para organizar un curso para el equipo de organización y trabajadores, sobre la forma de actuar correctamente en los Campeonatos con los chicos con TEA.

*También estamos colaborando con la Asociación ASPADIF de Guadalajara en los cursos de formación de monitores de Pádel adaptado en el que ya han participado algunos de nuestros técnicos con un resultado muy positivo.*

*Otro de los aspectos que venimos trabajando son las buenas relaciones con entidades relacionadas con la discapacidad o el deporte. En este último apartado sigue el convenio con la Federación de Baloncesto. Con respecto a la Federación de Fútbol, el pasado 08 de febrero fuimos invitados a visitar su residencia situada en Alcázar de San Juan. Mantuvimos una reunión muy agradable sobre la relación entre ambas federaciones y comentamos que en breve se llevaría a cabo la firma de un convenio. También estamos en conversaciones para llegar a un acuerdo con la de Pádel.*

*Todos sois conocedores de que FECAM forma parte de Plena Inclusión Castilla La Mancha, la comunicación entre ambas instituciones no eran muy fluidas, por lo que hemos llevado a cabo numerosas reuniones para que esto cambiara. En la actualidad Juan Pedro asiste a todas las reuniones de Gerentes convocadas por Plena Inclusión y yo mismo asistí a la última Asamblea. Creemos que si pertenecemos a una entidad debemos ser partícipes de ella.*

*Las relaciones con el CERMI Castilla La Mancha son también excelentes, hemos hablado en numerosas ocasiones con su presidenta Cristina Gómez y su gerente José Antonio Romero. Ambos nos han expresado en muchas ocasiones la gran labor que estamos haciendo.*

*Para este año los objetivos que nos hemos marcado son los mismos que tenemos desde que empezamos, seguir aumentando el número de deportistas hasta superar las 900 licencias, que lleguemos a los 40 Clubes dados de alta, que podamos tener al menos los mismos deportes que FEDDI y todo esto con la misma calidad, o más si cabe, en la organización de nuestros campeonatos que hasta ahora. En definitiva, ofrecer a nuestros deportistas la Federación que se merecen.*

*Como todos sabéis el año pasado hubo elecciones en FEDDI, ha cambiado el Presidente, siendo en la actualidad Marco Antonio Herrero Piedra, que anteriormente desempeñaba el cargo de Vicepresidente Deportivo. Paso a detallaros la representación que tiene FECAM en los nuevos estamentos de gobierno de la misma.*

### **COMISIÓN DELEGADA**

- *Jesús Francisco Ruiz Oeo*

### **ASAMBLEA GENERAL**

*Estamento de Club Deportivos:*

- *Paralímpicos Puertollano*
- *Down Toledo*
- *Realidad Toledo*

*Estamento Deportistas:*

- *Nicolás Castillejo Barreras*
- *Deyanira Hidalgo García*
- *Francisco Pérez Molina*

*Estamento de Técnicos:*

- *Ricardo Bolaño Sánchez - Realidad Toledo*

*También se han constituido los Comité Técnicos de los diferentes deportes donde también tenemos representación.*

*Comité de Fútbol Sala:*

- *Ricardo Bolaño Sánchez (También ha sido elegido Seleccionador Nacional).*

*Comité de Natación:*

- *Juan Carlos García Gascón*

*Comité de Atletismo:*

- *Cristina González Garrido*

*Para finalizar paso a enumerar la agenda que hemos llevado a cabo durante el 2022.*

*03/02/2022*

- *Reunión Alcalde de Quero.*

*09/02/2022*

- *Reunión Presidente Diputación de Cuenca.*
- *Reunión Alcalde de Cuenca.*

*16/02/2022*

- *Reunión Gerentes Plena Inclusión.*
- *Reunión Alcalde de Azuqueca de Henares.*

*17/02/2022*

- *Rueda de Prensa Campeonato Natación de Invierno.*
- *Reunión con Presidente Diputación de Guadalajara.*

*23/02/2022*

- *Asistencia al Consejo de Discapacidad de Albacete.*

- 26/02/2022
- *Asamblea General de FECAM.*
- 01/03/2022
- *Reunión Alcalde de Torrijos.*
- 07/03/2022
- *Asistencia a Consejo de la Actividad de Albacete.*
- 08/03/2022
- *Reunión Concejal de Deportes de Toledo.*
- 09/03/2022
- *Reunión Concejal de Deportes de Albacete.*
- 10/03/2022
- *Rueda de prensa Campeonato PPMM.*
- 14/03/2022
- ***Conferencia en DOWN TOLEDO***
- 18/03/2022
- *Rueda de prensa del Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica.*
- 21/03/2022
- ***Conferencia en el Colegio de los Marista Santa María del Prado de Talavera de la Reina.***
  - *Reunión de Gerentes de Plena Inclusión.*
  - *Premios Down Toledo.*
- 23/03/2022
- *Rueda de Prensa del Campeonato de España de Gimnasia Rítmica.*
- 30/03/2022
- *Premios Diputación del Albacete.*
- 31/03/022
- *Rueda de prensa del Campeonato Regional de Fútbol Sala.*
- 01/04/2022
- *Premios Mérito Deportivos de Castilla La Mancha.*
- 06/04/2022
- *Reunión Alcaldesa Ciudad Real*
  - *Reunión Vicepresidente Diputación de Ciudad Real.*
- 22/04/2022
- *Rueda de prensa Campeonato de Atletismo.*
- 30/04/2022
- *Concentración Selección Regional en Alcázar de San Juan.*

17/05/2022

- *Rueda de prensa de la Copa de Fútbol-7 de La Roda.*

25/05/2022

- ***Reunión con las responsables de la Fundación Iberdrola y visita a una de nuestras escuelas.***

31/05/2022

- *Acto del día de Castilla La Mancha en Puertollano.*

21/06/2022

- *Asamblea General de Plena Inclusión*

23/06/2022

- *Rueda de prensa Campeonato de Natación de Verano.*

15/09/2022

- *Reunión de Gerentes de Plena Inclusión.*

21/09/2022

- ***Streaming En castilla la mancha.***
- *Rueda de prensa Campeonato Nacional de Fútbol-7.*

23/09/2022

- ***Programa de Radio Marca.***

05/10/2022

- ***IV Gala Premios Excelentes.***

07/10/2022

- *Premios Deportes de Illescas.*

10/10/2022

- ***60 Aniversario ASPRONA***

21/10/2022

- *Rueda de prensa Campeonato Regional de Baloncesto.*

24/10/2022

- *Consejo de la Discapacidad.*

27/10/2022

- ***Charla Incentivos Fiscales al Mecenazgo.***

03/11/2022

- *Reunión Comisión Delegada de FEDDI.*

04/11/2022

- *Presentación del libro del Campeón Olímpico de Tiro al Plato Alberto Fernández en el Comité Olímpico Español.*

15/11/2022

- Reunión Consejo Social de Albacete.

17/11/2022

- Reunión del Consejo de la Discapacidad.

18/11/2022

- Rueda de prensa Encuentro Regional de PPMM.

24/11/2022

- **Reunión con Asociación de Familias por la Inclusión de Castilla La Mancha.**
- Gala D.O.P Queso Manchego.

30/11/2022

- **Premios Iberdrola Supera.**

03/12/2022

- Jornadas Técnicas.

Con todo esto quiero significar que intentamos que nuestra Federación siga siendo un referente y como podéis comprobar así está siendo.”

“MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN”

## 10. Ruegos y preguntas.

Elena Álamo del C.D. Los Delfines expone que en relación con los certificados médicos a nuestros deportistas han tenido problemas con la realización a uno de sus deportistas con TEA y de diez años, ya que la doctora que lo realizó dice **“que no hará una valoración del electrocardiograma y por tanto no firmará el certificado”**. Jesús le explica que este dato en nuestra federación no es obligatorio y sí que puede realizar este reconocimiento sin esta prueba. Y la insta a que el reconocimiento médico se lo haga otro facultativo, ofreciéndole a Javier, médico de nuestra federación que está acostumbrado a tratar con nuestros deportistas.

Siendo las 13:00 horas de la fecha del encabezamiento, se da por concluida la 30ª Asamblea General Ordinaria, de la que se da fe.



Fdo. Luis Alberto Martín Pato

Secretario de FECAM




Fdo. Jesús Francisco Ruiz Oeo

Presidente de FECAM

## RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA 30ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - FECAM

**ACUERDO 1º:** Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**ACUERDO 2º:** Se aprueba las cuentas del ejercicio 2022.

**ACUERDO 3º:** Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2023.

**ACUERDO 4º:** Se aprueba la Memoria de las Escuelas Deportivas 2022.

**ACUERDO 5º:** Se aprueba el Proyecto de las Escuelas Deportivas 2023.

**ACUERDO 6º:** Se aprueba la memoria deportiva 2022.

**ACUERDO 7º:** Se aprueba la Normativa Fecam 2022, el Reglamento Técnico 2023.

**ACUERDO 8º:** Se aprueba la Normativa Fecam 2022, el Reglamento General 2023.

**ACUERDO 9º:** Se aprueban las Normativas de los Deportes Fecam 2023.

**ACUERDO 10º:** Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2023.